



Resolución Jefatural No. 014 -87-AGN-J.

Lima, 13 FEB 1987

en 02 folios útiles;

Vistos los documentos adjuntos

CONSIDERANDO:

Que, por memorándum N° 003-87-AGN-ADLa. de fecha 13-01-87 el Director del Archivo Departamental de Lambayeque propone a partir del 16 de enero del -- presente año el encargo de funciones de puesto a doña Ada Gabriela LLUEN JUAREZ, por tener que hacer uso físico de su período vacacional correspondiente al presente año;

Que, a fin de no interrumpir - el normal desarrollo de las actividades de dicho Departamental, es necesario efectuar el referido encargo;

Estando con las visaciones del Director Técnico, de los Jefes de las Oficinas de Administración, Asesoría Jurídica, del Jefe del Area de Personal; y,

De conformidad con el artículo 59º de la Ley 11377-Estatuto y Escalafón del Servicio Civil, artículo 12º inciso d) del D.S. N° 007-82-JUS;

SE RESUELVE:

ENCARGAR a doña Ada Gabriela - LLUEN JUAREZ, Técnico Profesional 6, SPF. las funciones de puesto de Directora del Archivo Departamental de Lambayeque, F-3, del Archivo General de la Nación a partir del 16 de enero al 15 de febrero de 1987, por vacaciones del titular Sr. Antonio SERREPE ASCENCIO.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE,



César Gutiérrez Muñoz
Jefe del Archivo General de la Nación

AGN/AP

